



Facultad de Arquitectura
Diseño y Urbanismo
UDELAR

LA ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2021, ADOPTÓ LAS SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

1. Visto: los documentos presentados sobre la Licenciatura de Biotecnología; habiéndose tratado en varias sesiones, seguido el proceso realizado por los representantes de la Asamblea de Claustro en el grupo de trabajo designado por el Área para tratar la Licenciatura y los documentos elaborados.

Resuelve: aprobar el Plan de Estudios de la Licenciatura en Biotecnología con el agregado del documento de la Gobernanza.

Votación: 16/16

Lucía Bogliaccini

Presidente de la Asamblea del Claustro